

Número obtenido en las pruebas selectivas	Nombre y apellidos	Destinado a la Inspección de	Destino actual
122	D. ^a María Rosario Llorente Paramio	Deleg. Hacienda Segovia	Deleg. Hacienda Segovia.
123	D. Juan Martín Murcia	Deleg. Hacienda Alicante	Deleg. Hacienda Alicante.
124	D. Manuel Panés Villaverde	Deleg. Hacienda Madrid	Dirección General Aduanas.
129	D. Roberto Vázquez Feroso	Deleg. Hacienda Vigo	Deleg. Hacienda S. C. Tenerife.
131	D. Manuel Rapún Yebra	Deleg. Hacienda Huesca	Deleg. Hacienda Huesca.
132	D. José Manuel Gella García	Deleg. Hacienda Zaragoza	Deleg. Hacienda Zaragoza.
134	D. Manuel Montejo Jiménez	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
135	D. Antonio Soberats Orfila	Deleg. Hacienda Baleares	Deleg. Hacienda Baleares.
136	D. ^a María Victoria González González	Deleg. Hacienda Barcelona	Deleg. Hacienda Barcelona.
137	D. Adolfo Taboada Boj	Deleg. Hacienda Madrid	Dirección General Tesoro.
138	D. ^a María del Carmen Vila Gómez	Deleg. Hacienda Barcelona	Deleg. Hacienda Barcelona.
139	D. ^a María Luisa Zatarain Gutiérrez	Deleg. Hacienda Santander	Deleg. Hacienda Santander.
140	D. ^a María Julia del Pilar Muro Zofio	Deleg. Hacienda Santander	Deleg. Hacienda Santander.
141	D. ^a María del Pilar Yáñez García	Deleg. Hacienda Lugo	Deleg. Hacienda Lugo.
144	D. Francisco Aznar García	Deleg. Hacienda Alicante	Deleg. Hacienda Alicante.
145	D. Auxilio Roque de las Heras Miguel	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
146	D. ^a María Antonia Mazorra Llaça	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda S. C. Tenerife.
148	D. ^a Patrocinio Torres Barduzal	Deleg. Hacienda Barcelona	Deleg. Hacienda Barcelona.
149	D. ^a Sara Castro González	Deleg. Hacienda León	Deleg. Hacienda León.
150	D. José Pérez Carpi	Deleg. Hacienda Alicante	Deleg. Hacienda Alicante.
151	D. Juan Rovira Ferrer	Deleg. Hacienda Barcelona	Deleg. Hacienda Barcelona.
152	D. José Francisco Román Gámez	Deleg. Hacienda Barcelona	Deleg. Hacienda Cáceres.
155	D. ^a María Mercedes Contreras Hernanz	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
157	D. ^a María del Carmen Linares Moreno	Deleg. Hacienda Barcelona	Deleg. Hacienda Barcelona.
158	D. ^a María del Pilar Rubio Cervero	Deleg. Hacienda Zaragoza	Deleg. Hacienda Zaragoza.
159	D. Dimas Conde Rodríguez	Deleg. Hacienda La Coruña	Deleg. Hacienda La Coruña.
160	D. Angel Parrondo Acevedo	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
161	D. Luis Antón Batiste	Deleg. Hacienda Barcelona	Aduana Aerop. Barcelona.
162	D. ^a María Milagros Pérez Machio	Deleg. Hacienda Madrid	Dirección General Tesoro.
164	D. Pablo Meneros Aguinagalde	Deleg. Hacienda Vizcaya	Deleg. Hacienda Vizcaya.
165	D. Juan José Tomás Pradells	Deleg. Hacienda Castellón	Deleg. Hacienda Castellón.
168	D. ^a Aurora Ferreiro Chao	Deleg. Hacienda Valladolid	Deleg. Hacienda Valladolid.
169	D. ^a María Josefa Mejías Ortiz	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
173	D. Antonio Ruiz Alonso	Jef. Regional Aduanas Madrid	Dirección General Tesoro.
174	D. Miguel Antonio de la Guardia Barreto	Deleg. Hacienda Valencia	Deleg. Hacienda Valencia.
175	D. ^a Teresa López Vinuesa	Deleg. Hacienda Barcelona	Deleg. Hacienda Barcelona.
177	D. ^a Isabel Andrés Domingo	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
178	D. ^a Mercedes Candeira de Gaztambide	Deleg. Hacienda Valencia	Deleg. Hacienda Valencia.
181	D. Tomás García Sampedro	Deleg. Hacienda Avila	Deleg. Hacienda Avila.
182	D. Enrique Huertas García	Deleg. Hacienda Valencia	Aduana Principal Valencia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

756

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra Secretario de Administración Local de primera categoría, con carácter interino, a don José María Alabern Carne.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y de conformidad con lo que establece el Decreto 687/1975 de 21 de marzo, sobre regulación provisional de los Cuerpos Nacionales de Administración Local.

Esta Dirección General ha resuelto efectuar el nombramiento de don José María Alabern Carne como Secretario interino del Ayuntamiento de Ripollet (Barcelona).

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Corporación interesada en este nombramiento deberá remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda al funcionario de referencia que no podrá solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El Gobernador civil de la provincia de Barcelona dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia, para conocimiento del nombrado y corporación afectada.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 23 de diciembre de 1976.—El Director general, Joaquín Viola Sauret.

757

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra Secretario de Administración Local de primera categoría, con carácter interino, para la plaza que se cita.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y de conformidad con lo que establece el Decreto 687/1975 de 21 de marzo, sobre regulación provisional de los Cuerpos Nacionales de Administración Local.

Esta Dirección General ha resuelto efectuar el nombramiento de don Francisco Chorot Nogales como Secretario interino del Ayuntamiento de Coslada (Madrid).

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Corporación interesada en este nombramiento deberá remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda al funcionario de referencia que no podrá solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El Gobernador civil de la provincia de Madrid dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia, para conocimiento del nombrado y corporación afectada.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 23 de diciembre de 1976.—El Director general, Joaquín Viola Sauret.

758

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en los artículos 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento